



UCRANIA - MEDIDAS ANTIDUMPING SOBRE EL NITRATO DE AMONIO

COMUNICACIÓN DEL ÓRGANO DE APELACIÓN

Se distribuye a los Miembros la siguiente comunicación, de fecha 31 de julio de 2019, dirigida por la Presidenta del Órgano de Apelación al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias.

En relación con nuestra carta de 22 de octubre de 2018, en la que se exponían las razones por las que el Órgano de Apelación no podría distribuir su informe en este procedimiento dentro del plazo previsto en el párrafo 5 del artículo 17 del ESD, podemos ahora informarle de que prevemos distribuir el informe del Órgano de Apelación en esta apelación el jueves 12 de septiembre de 2019.
